INFORME FINAL DE OBRA
ICBF LERIDA

"REALIZAR LAS OBRAS DE LOS MANTENIMIENTOS ESPECIALIZADOS Y/O REPARACIONES LOCATIVAS REQUERIDAS EN LAS DIFERENTES SEDES ADMINISTRATIVAS DEL ICBF A CARGO DE LA DIRECCIÓN REGIONAL TOLIMA"



INFORME CORRESPONDIENTE PERIODO ENTRE EL: 10 DE OCTUBRE DE 2024 AL 15 DE DICIEMBRE DE 2024

FECHA DE PRESENTACIÓN: 15 DE DICIEMBRE DE 2024

TABLA DE CONTENIDO

1. INTRODUCCIÓN 4
1. DESCRIPCION GENERAL DEL CONTRATO 5
1.1. LOCALIZACIÓN DEL PROYECTO 6
1.2. CARACTERISTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO 7
1.3. INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO DE OBRA 7
2. CRONOGRAMA 9
2.1 DESCRIPCION DE ACTIVIDADES EJECUTADAS 10
2.2 PORCENTAJES PROGRAMADOS DE AVANCE Y PORCENTAJES EJECUTADO 14
3 BALANCE DE OBRA 15
3.1 REGISTRO FOTOGRÁFICO ACTIVIDADES EJECUTADAS 15
4 GESTION ADMINISTRATIVA 22
4.1 RELACION DEL PERSONAL 22
4.2 BITÁCORA DE OBRA 22
5 CORRESPONDENCIA 23
5.1 POLIZAS DE OBRA DEL CONTRATO 24
6 SEGUIMIENTO Y CONTROL 26
6.1 PLAN DE MANEJO AMBIENTAL 26
6.2 SEGUIMIENTO A LOS PERMISOS LEGALES AMBIENTALES 26
6.3 SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO 27
6.4 CONTROL Y MITIGACIÓN DEL IMPACTO URBANO 27
7 CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES 28

LISTADO DE TABLAS

Tabla 1. Unidades a Intervenir 5
Tabla 2. Información general del contrato 8
Tabla 3. Porcentajes Programados y Porcentajes Ejecutados. 14
Tabla 4. Personal Contrato de obra..... 22
Tabla 5. Correspondencia remitida. 23

LISTADO DE GRAFICAS

Gráfica 1. Porcentajes de avance de ejecución vs programación..... 14

LISTADO DE IMAGENES

Imagen 1. Macro localización de localización de Tolima 6
Imagen 2. ICBF Lérida Tolima..... 6

1. INTRODUCCIÓN

El presente informe resume la labor realizada por el contratista durante el período del 10 de octubre de 2024 al 15 de diciembre de 2024, en el que se ejecutaron actividades de mantenimientos especializados y reparaciones locativas en la sede administrativa del ICBF, ubicada en la ciudad de Lérida, Tolima, a cargo de la dirección regional Tolima. Durante este período, el contratista se aseguró de cumplir cabalmente con el objeto contractual y gestionó adecuadamente sus recursos para ejecutar las tareas de manera efectiva.

CONTRATO DE OBRA PÚBLICA No 73007542024

OBJETO: "REALIZAR LAS OBRAS DE LOS MANTENIMIENTOS ESPECIALIZADOS Y/O REPARACIONES LOCATIVAS REQUERIDAS EN LAS DIFERENTES SEDES ADMINISTRATIVAS DEL ICBF A CARGO DE LA DIRECCIÓN REGIONAL TOLIMA".

A continuación, se presenta un informe detallado sobre el estado final del contrato de obra y los procesos técnicos y administrativos que se desarrollaron. El informe describe exhaustivamente todos los procesos administrativos, técnicos, financieros, contables y jurídicos que inciden en el desarrollo de las obras y que deben ser considerados para garantizar su éxito.

CONTRATISTA DE OBRA
CONTRATO DE OBRA PÚBLICA No 73007542024
GM INGENIERIA Y CONCRETO S.A.S
NIT. 901.263.698-7
REPRESENTANTE LEGAL: WILMAR ANDRES GOYENECHE MONTOYA
C.C. 1.015.392.343 de Bogotá D.C.

SUPERVISOR INTERVENTOR DE OBRA
CONTRATO DE OBRA PÚBLICA No. 73007542024
CONSTRU CONSULTORIA SAS
NIT 830.008.279-5
REPRESENTANTE LEGAL: OSCAR FERNANDO ROBAYO ABELLO
C.C. 80.041.313 de Bogotá D.C.

1. DESCRIPCION GENERAL DEL CONTRATO

El Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) es una entidad pública colombiana creada en 1932 con el fin de promover y proteger el bienestar de la infancia y la familia. En 1974, se creó la Regional Lérida Tolima, que tiene como objetivo brindar servicios y programas a las familias y niños en el departamento del Tolima.

La sede del ICBF en Lérida enfrenta desafíos significativos en términos de condiciones de trabajo y comodidad para los usuarios. El deterioro en los muros y cielos rasos, la mala iluminación y la cubierta dañada han creado un ambiente inapropiado para los funcionarios y, especialmente, para los usuarios. La infraestructura física de las oficinas, incluyendo muros, cielos rasos y mobiliario, también presenta signos de deterioro, lo que puede generar riesgos para la seguridad y comodidad de los usuarios.

Fue fundamental abordar este problema para garantizar que los usuarios, empleados y visitantes pudieran acceder a los servicios del instituto de manera segura y eficiente. Para lograr esto, se realizó una adecuación y remodelación integral de las instalaciones, que incluyó la restauración de la infraestructura física y la mejora de la iluminación y la ventilación. Al hacerlo, se pudo mejorar la atención y garantizar la seguridad y comodidad de los usuarios.

Nombre	Localización	Tiempo de ejecución
ICBF Lérida Tolima	Calle 2 #12-15	*2,17 MESES*

Tabla 1. Unidades a Intervenir

Para el proceso de ejecución se realizó una visita técnica en donde el contratante presenta al contratista las diferentes necesidades, el contratista realizó el levantamiento de medidas y presentó las diferentes opciones de solución, esta visita se realizó con el fin de realizar un acta de mayores y menores cantidades.

1.1. LOCALIZACIÓN DEL PROYECTO

LUGAR DE EJECUCIÓN: TOLIMA



Imagen 1. Macro localización de localización de Tolima

UNIDAD DE INTERVENCIÓN: ICBF Lérida Tolima



Imagen 2. ICBF Lérida Tolima

1.2. CARACTERISTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO

CONTRATO DE OBRA PÚBLICA No CONTRATO No. 73007542024

OBJETO: "REALIZAR LAS OBRAS DE LOS MANTENIMIENTOS ESPECIALIZADOS Y/O REPARACIONES LOCATIVAS REQUERIDAS EN LAS DIFERENTES SEDES ADMINISTRATIVAS DEL ICBF A CARGO DE LA DIRECCIÓN REGIONAL TOLIMA".

A la fecha del presente informe se concilio la última acta de mayores y menores cantidades, se adelantaron los cálculos de las cantidades de obra según las diferentes necesidades que presentó el contratante al contratista.

1.3. INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO DE OBRA

DATOS DEL CONTRATISTA	
Contrato No.	73007542024
Objeto del contrato	REALIZAR LAS OBRAS DE LOS MANTENIMIENTOS ESPECIALIZADOS Y/O REPARACIONES LOCATIVAS REQUERIDAS EN LAS DIFERENTES SEDES ADMINISTRATIVAS DEL ICBF A CARGO DE LA DIRECCIÓN REGIONAL TOLIMA
Nombre o razón social:	GM INGENIERIA Y CONCRETO SAS
NIT:	901.263.698-7
Dirección:	Carrera 77Bis No. 64I-87 Bogotá D.C.
Teléfono:	3028665199
Correo electrónico:	administrativo@gmingenieriayconcreto.com
DATOS DE INTERVENTORIA	
Contrato No.	73007532024
Objeto del contrato	REALIZAR LA INTERVENTORIA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, JURIDICA Y AMBIENTAL DEL CONTRATO DE OBRA CUYO OBJETO ES REALIZAR LAS OBRAS DE LOS MANTENIMIENTOS ESPECIALIZADOS Y/O REPARACIONES LOCATIVAS REQUERIDAS EN LAS

	DIFERENTES SEDES ADMINISTRATIVAS DEL ICBF A CARGO DE LA DIRECCIÓN REGIONAL TOLIMA		
Nombre o razón social:	CONSTRU CONSULTORIA S.A.S		
NIT:	830.008.279-5		
Dirección:	Calle 151 No. 13ª -50 Torre 5 Ofic. 204 Bogotá D.C.		
Teléfono:	3002205937		
Correo electrónico:	gerencia@construconcultoria.com		
DATOS DEL CONTRATO			
Entidad Contratante:	INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR – REGIONAL TOLIMA		
Supervisión	NA		
Plazo de ejecución inicial	Contado a partir de la firma del acta de inicio hasta el de 15 de diciembre de 2024 y/o hasta agotar presupuesto		
Valor del contrato Contratista:	MIL CUARENTA Y DOS MILLONES QUINIENTOS NOVENTA MIL SETECIENTOS SETENTA Y DOS PESOS CON CINCUENTA CENTAVOS MCTE ($1.042.590.772,50)		
Valor de la sede Lérida	$ 266.242.759,22		
Fecha de inicio	10 de octubre de 2024		
Fecha de terminación	15 de diciembre de 2024		
Valor del acta No 1	$ 172.372.157,95		
Valor del acta No 2	$ 204.748.089,47		
Valor del acta No 3	$ 42.986.927,91		
Porcentaje de avance	**EJECUTADO**	**PROGRAMADO**	**ATRASO**
	100 %	100%	0%

Tabla 2. Información general del contrato

2. CRONOGRAMA

Las actividades programadas para la ejecución de la obra, estuvieron de acuerdo con lo estipulado en el contrato de obra pública No. **73007542024**. Para el presente mes, ya se realizó la presentación del cronograma del proyecto, el cual se diseñó con base en las actividades de intervención contractuales establecidas por la entidad en una instancia inicial a la infraestructura.

El cronograma presentado cuenta con la aprobación y validación de la supervisión de acuerdo a las obligaciones de remisión adquiridas al iniciar el contrato.

Anexo 1. Programación de obra

2.1 DESCRIPCION DE ACTIVIDADES EJECUTADAS

ITEM	DESCRIPCION DEL BIEN Y/O SERVICIO	UNIDAD MEDIDA	CANTIDAD EJECUTADA
1	**PRELIMINARES**		
1.1	LOCALIZACIÓN Y REPLANTEO	M2	766,450
1.3	CAMPAMENTO PROVISIONAL DE OBRA 9 M2	UND	1,000
1.5	DESMONTE TUBERÍA PVCS y PVCP	ML	27,400
1.6	DESMONTE DE MARCOS Y PUERTAS EN CUALQUIER MATERIAL	M2	55,160
1.10	DESMONTE CIELO FALSO EN CUALQUIER MATERIAL	M2	376,340
1.11	DESMONTE DE CANALES EN LÁMINA	ML	48,900
1.12	DESMONTE DE CUBIERTA DE FIBROCEMENTO	M2	640,750
1.13	DESMONTE DE LUMINARIAS, TABLEROS ELECTRICOS Y APARATOS ELECTRICOS INSTALADOS SUPERFICIALMENTE.	UND	158,000
1.15	RETIRO DE SOBRANTES, CARGUE, TRANSPORTE Y DISPOSICIÓN FINAL DE ESCOMBROS A SITIO AUTORIZADO	M3	36,000
2	**CUBIERTA**		
2.3	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE IMPERMEABILIZACIÓN EN ACRÍLICO PARA CUBIERTAS	M2	125,725

2.5	SUMINISTRO E INSTALACIÓN CUBIERTA TERMOACUSTICA UPVC ESPESOR 2,5 MM (INCLUYE ACCESORIOS)	M2	676,750
2.7	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE ESTRUCTURA METÁLICA PARA CUBIERTA	KG	10,000
2.8	SUMINISTRO E INSTALACIÓN FLANCHE EN LÁMINA GALVANIZADA CAL. 22; DS=20	ML	225,000
2.9	SUMINISTRO E INSTALACIÓN CANAL EN LAMINA GALVANIZADA CALIBRE 20; DS=100	ML	113,500
2.10	BAJANTE AGUAS LLUVIAS PVC 4"	ML	97,100
4	**RED ELECTRICA E ILUMINACIÓN**		
4.1	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE LUMINARIA LED PANEL 60 X60 METALICA PARA INCRUSTAR, 50W,LUZ BLANCA, 120 V.	UND	103,000
4.2	SALIDA PARA ILUMINACIÓN EN TUBO CONDUIT EMT DE 1/2"-3/4" Y CONDUCTORES DE COBRE N12AWG THHN. INCLUYE PROPORCIONAR INTERRUPTOR, CURVAS, TERMINALES, UNIONES, SOPORTES Y MARCAS DE IDENTIFICACIÓN	UND	147,000
5	**ESTRUCTURA LIVIANA Y CIELO RASO**		
5.1	CIELO RASO EN PVC (INCLUYE ESTRUCTURA Y ACCESORIOS DE FIJACIÓN)	M2	370,050
6	**PISOS, ENCHAPES Y GUARDAESCOBAS**		
6.4	LIMPIEZA Y LAVADO SUPERFICIAL CON ÁCIDO MURIÁTICO PARA PISOS EXISTENTES	M2	111,690

6.6	TABLETA DE GRES 25X25 (INCLUYE MORTERO DE PEGA)	M2	2,500
6.8	BALDOSA PARED 30X30	M2	
6.9	MEDIA CAÑA EN GRAVILLA LAVADA	ML	3,000
8	**CARPINTERIA MADERA**		
8.1	HOJA PUERTA ENTAMBORADA TRIPLEX-TABLEX 0.76-1.0 M	M2	58,810
8.2	CERRADURA DE POMO TIPO ALCOBA	UND	36,000
9	**CARPINTERIA METALICA Y ALUMINIO**		
9.7	PASAMANOS EN TUBO PARA ESCALERAS	ML	10,000
9.11	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE PUERTA REJA DE INGRESO DE SEGURIDAD EN HIERRO TUBO CUADRADO (INCLUYE HERRAJES Y CERRADURAS)	M2	4,000
9.12	SUMINISTRO E INSTALACION DE MARQUESINA, CON ESTRUCTURA METALICA Y POLICARBONATO ALVEOLAR	M2	71,668
9.13	MANTENIMIENTO Y PINTURA CON ESMALTE DEL CERRAMIENTO EN MALLA ESLABONADA EXISTENTE CON REMPLAZOS PARCIALES DE LA MALLA	M2	303,020
10	**PINTURA Y ACABADOS**		
10.2	PAÑETE IMPERMEABILIZADO MUROS 1:3, E=1.5 CM (LINEAL)	ML	10,450
10.3	PAÑETE LISO BAJO PLACAS 1:4, E=2 CM	M2	29,310

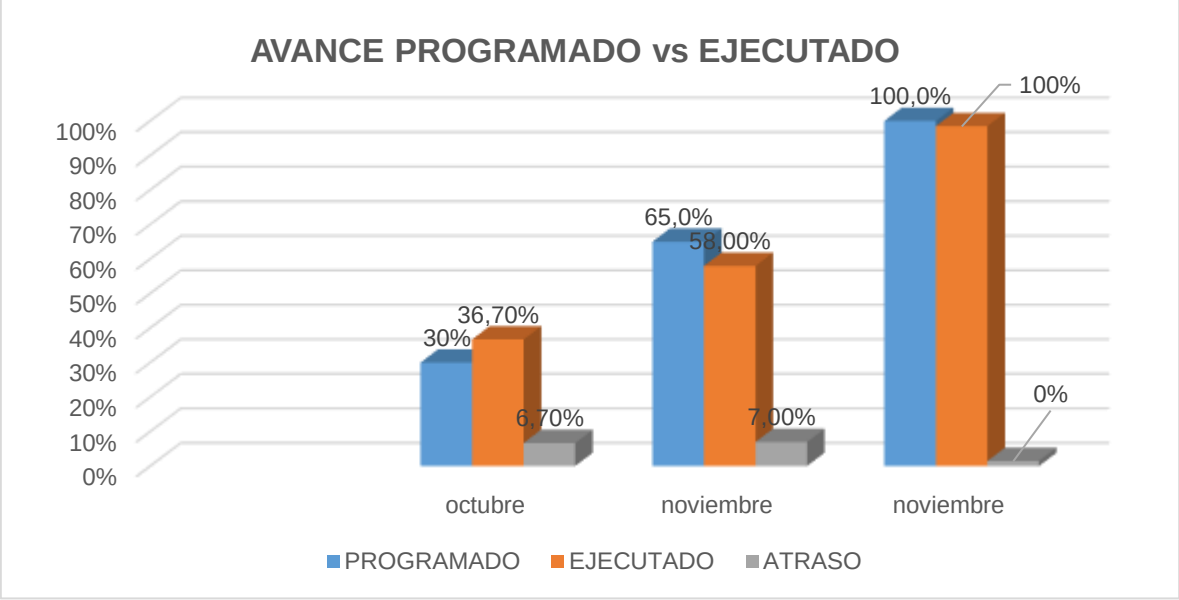
10.4	ESTUCO SOBRE MUROS (INCLUYE APLICACIÓN Y LIJADA)	M2	404,831
10.5	RESANE DE MUROS	M2	558,210
10.6	ESMALTE SOBRE REJAS	M2	151,170
10.7	VINILO TIPO I SOBRE MUROS LAVABLE (INCLUYE APLICACIÓN 3 MANOS)	M2	1.395,530
10.9	RESANE SOBRE MUROS EXTERIORES. INCLUYE PINTURA TIPO KORAZA O SIMILAR, FILOS Y DILATACIONES.	M2	811,010
10.10	PINTURA EPÓXICA (LINEAL)	ML	
10.11	WASH-PRIMER	M2	46,600
12	**ASEO GENERAL**		
12.1	ASEO GENERAL	M2	672,845
13	**NO PREVISTOS**		
NP-O1	JORNALES (OFICIAL)	UND	50,0
NP-O2	ENCOROCE CUBIERTA	ML	219,6
NP-O3	HIDROLAVADO DE CUBIERTA	M2	125,7
NP-O4	SUMINISTRO E INSTALACION LUMINARIA 2X32	UND	28,0
NP-O5	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE LÁMPARAS REDONDAS 24W	UND	13,0
NP-O6	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE CABALLETE UPVC	UND	73,0
NP-O8	ESMALTE SOBRE PINTURA	ML	462,7

2.2 PORCENTAJES PROGRAMADOS DE AVANCE Y PORCENTAJES EJECUTADO

A continuación, se relacionan los progresos acumulados mensuales correspondientes al periodo entre 10 de octubre y 15 de diciembre, a continuación, se presentan avances programados y avances ejecutados:

PERIODO		PROGRAMADO	PROGRAMADO ACUMULADO	EJECUTADO	EJECUTADO ACUMULADO	ATRASO
octubre	10 octubre al 10 de noviembre de 2024	30%	30%	36,70%	36,70%	6,70%
noviembre	10 noviembre al 10 de diciembre de 2024	65,0%	65,0%	58,00%	58,00%	7,00%
diciembre	10 diciembre al 15 de diciembre de 2024	100,0%	100,0%	100%	100%	0%

Tabla 3. Porcentajes Programados y Porcentajes Ejecutados.



Gráfica 1. Porcentajes de avance de ejecución vs programación

3 BALANCE DE OBRA

El proyecto de Mantenimiento Especializado y Obras de Reparación Local en el sitio administrativo de ICBF LERIDA ha sido completamente ejecutado. El proyecto se ejecutó con la participación activa del equipo de supervisión e interventoría del proyecto y el contratista, teniendo en cuenta las necesidades actuales de las instalaciones y cumpliendo con el alcance descrito en los documentos del proyecto...

3.1 REGISTRO FOTOGRÁFICO ACTIVIDADES EJECUTADAS

ITEM: Fachadas y cubierta

ANTES	DESPUES
	
	

ITEM: Auditorio N°2 pintura muros cambio cielorraso y luminarias

ANTES	DESPUES
	

ITEM: Corredor nivel 3 pintura cambio puertas y cielorraso.

ANTES	DESPUES
	





ITEM: Fachadas pintura muros y ventanas





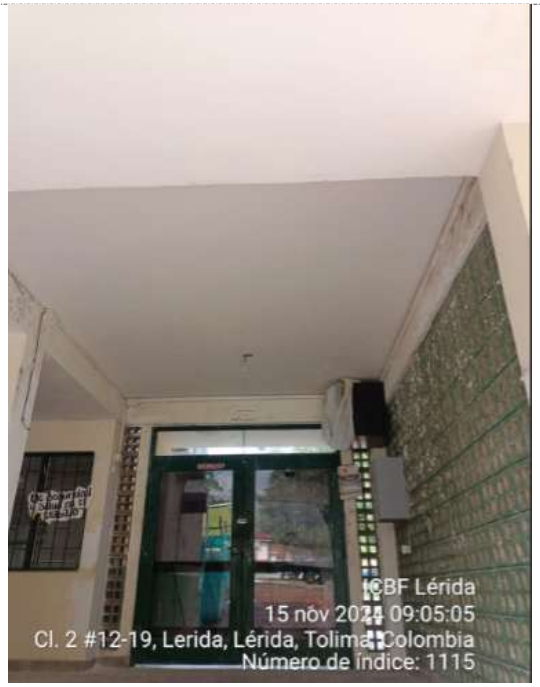
ITEM: impermeabilización de placas de cubierta.

ANTES	DESPUES
	

ITEM: Instalación luminarias

ANTES	DESPUES
	

ITEM: pañetes, estuco y pintura bajo placa (cielorrasos)

ANTES	DESPUES
	

ITEM: Limpieza, impermeabilización y resane de muros y pintura fachadas

ANTES	DESPUES
	

ITEM: Pintura marcos de puertas y ventanas

ANTES	DESPUES
	

ITEM: Estructura y cieloraso en PVC

ANTES	DESPUES
	

ITEM: Cambi de puertas

ANTES	DESPUES
	

4 GESTION ADMINISTRATIVA

4.1 RELACION DEL PERSONAL

Se hace una relación del cargo desempeñado y nombre.

CARGO	NOMBRE
DIRECTOR DE OBRA	LAURA JHONNA CRICIEN
INGENIERO RESIDENTE	LUIS ERNESTO CABALLERO SÁNCHEZ
PROFECIONAL SALUD SEGURIDAD MEDIO AMBIENTE HSEG	CARLOS ARTURO SOTO RUBIANO

Tabla 4. Personal Contrato de obra.

En la tabla anterior se relaciona el personal aprobado por la supervisión, que consiste en los profesionales mínimos requeridos para la ejecución del proyecto, según lo designado por el equipo de supervisión, el proyecto se ejecutó por completo, con el 100% de las actividades.

4.2 BITÁCORA DE OBRA

La copia de la Bitácora de Obra del periodo del presente informe.

Anexo 2. Copia Bitácora de Obra.

5 CORRESPONDENCIA

Durante el periodo del presente informe se remitió la siguiente correspondencia:

No.	ASUNTO CORRESPONDENCIA	FECHA DE ENVIO	DESTINATARIO
OFI-GM-003	RESPUESTA A OBSERVACIONES ÍTEMS NO PREVISTOS OFICIO ICBF-73007532024-CE-017	14/11/2024	CONSTRU CONSULTORIA S.A.S.
OFI-GM-004	RESPUESTA OFICIO ICBF-73007532024-CE-014	31/10/2024	CONSTRU CONSULTORIA S.A.S
OFI-GM-005	ENTREGA ACTA DE CORTE No 1	22/11/2024	CONSTRU CONSULTORIA S.A.S.
OFI-GM-006	ENTREGA DE DOCUMENTACIÓN DIGITAL DE ACTA DE CORTE No 1	23/11/2024	CONSTRU CONSULTORIA S.A.S
OFI-GM-007	INCUMPLIMIENTO INICIO DE LABORES SEDE IBAGUE	27/11/2024	CONSTRU CONSULTORIA S.A.S.
OFI-GM-008	INCUMPLIMIENTO ENTREGA DE BALANCE SEDE IBAGUE	27/11/2024	CONSTRU CONSULTORIA S.A.S

Tabla 5. Correspondencia remitida.

6 ESTADO DEL CONTRATO Y POLIZAS

6.1 POLIZAS DE OBRA DEL CONTRATO

Las pólizas expedidas por la compañía aseguradora SEGUROS DEL ESTADO S.A, que se describen a continuación con sus fechas de vigencia, fueron presentadas por el contratista GM INGENIERIA Y CONCRETO S.A.S cumpliendo con los requisitos de valor amparado y vigencia exigidos en el contrato de obra ***216-2024.*** Las garantías inicialmente presentadas se actualizaron de acuerdo a la fecha pactada en el acta e inicio. A continuación, se presentan las fechas de vigencia de las pólizas anteriormente mencionadas y actualizadas; junto con el valor asegurado:

PÓLIZAS SEGÚN Contrato	**COMPAÑÍA DE SEGUROS**		**PÓLIZA No.**
	SEGUROS DEL ESTADO S.A.		**30-44-101059811**
AMPARO	***VIGENCIA***		***VALOR ASEGURADO***
	DESDE	***HASTA***	
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	24/09/2024	15/06/2025	$312,777,231.75
CALIDAD DEL SERVICIO	24/09/2024	15/12/2025	$208,518,154.50
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES L ABORALES	24/09/2024	15/12/2027	$208,518,154.50
ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LA OBRA	SI AMPARA 2 AÑOS, 0 MESES Y 0 DÍAS		$312,777,231.75
FECHA DE APROBACIÓN	**Actualizada**		
ESTADO DE LA POLIZA			

PÓLIZAS SEGÚN Contrato	**COMPAÑÍA DE SEGUROS**		**PÓLIZA No.**
	SEGUROS DEL ESTADO S.A.		**30-40-101022058**
AMPARO	***VIGENCIA***		***VALOR ASEGURADO***
	DESDE	***HASTA***	
PREDIOS LABORES Y OPERACIONES	24/09/2024	15/12/2024	$260,000,000.00
CONTRATISTAS Y SUBCONTRATISTAS	24/09/2024	15/12/2024	$260,000,000.00
VEHICULOS PROPIOS Y NO PROPIOS	24/09/2024	15/12/2024	$260,000,000.00
RESPONSABILIDAD CIVIL PATRONAL	24/09/2024	15/12/2024	$260,000,000.00
FECHA DE APROBACIÓN	**Actualizada**		
ESTADO DE LAS PÓLIZAS			

Posterior a ello, se realiza actualización de vigencias de acuerdo al acta de inicio, así:

PÓLIZAS SEGÚN Acta de inicio	**COMPAÑÍA DE SEGUROS**		**PÓLIZA No.**
	SEGUROS DEL ESTADO S.A.		**30-44-101059811**
AMPARO	***VIGENCIA***		***VALOR ASEGURADO***
	DESDE	***HASTA***	
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	10/10/2024	01/07/2025	$312,777,231.75
CALIDAD DEL SERVICIO	10/10/2024	31/12/2025	$208,518,154.50
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES	10/10/2024	31/12/2027	$208,518,154.50
ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LA OBRA	SI AMPARA 2 AÑOS, 0 MESES Y 0 DÍAS		$312,777,231.75
FECHA DE APROBACIÓN		**ACTUALIZADA**	
ESTADO DE LA POLIZA			

PÓLIZAS SEGÚN Acta de inicio	**COMPAÑÍA DE SEGUROS**		**PÓLIZA No.**
	SEGUROS DEL ESTADO S.A.		**30-40-101022058**
AMPARO	***VIGENCIA***		***VALOR ASEGURADO***
	DESDE	***HASTA***	
PREDIOS LABORES Y OPERACIONES	10/10/2024	31/12/2024	$260,000,000.00
CONTRATISTAS Y SUBCONTRATISTAS	10/10/2024	31/12/2024	$260,000,000.00
VEHICULOS PROPIOS Y NO PROPIOS	10/10/2024 31/12/2024	31/12/2024	$260,000,000.00
RESPONSABILIDAD CIVIL PATRONAL	10/10/2024	31/12/2024	$260,000,000.00
FECHA DE APROBACIÓN		**ACTUALIZADA**	
ESTADO DE LAS PÓLIZAS			

Anexo 3. Garantías del contrato de Obra

7 SEGUIMIENTO Y CONTROL

7.1 PLAN DE MANEJO AMBIENTAL

El contratista realizó las obras de acuerdo con las disposiciones legales del medio ambiente. El contratista analizó si para cumplir con el alcance del contrato debe identificar en qué actividades operativas generan residuos, excedentes o pueden generar deterioro ambiental. En base a esto, los procedimientos a ejecutar deben ser claros, teniendo en cuenta la mínima generación de contaminación y el máximo aprovechamiento de recursos

La recolección de basuras se realizó todos los días en las áreas de trabajo y se dejará en el sitio asignado por el personal de cada locación.

El personal tuvo a disposición unas unidades sanitarias dentro de cada locación, dichas instalaciones fueron entregadas en buenas y limpias condiciones.

7.2 SEGUIMIENTO A LOS PERMISOS LEGALES AMBIENTALES

Para que la construcción no cause modificaciones al ecosistema y entorno al área a intervenir se tuvo en cuenta la siguiente normatividad:

- Decreto 1697 de 1997, por medio del cual se modifica parcialmente el decreto 948 de 1995, que contiene el reglamento de protección y control de la calidad de aire.
- Resolución 415 de 1998, por la cual se prohíbe la quema de llantas, baterías, plásticos y otros materiales que puedan generar emisiones toxicas al aire.
- Resolución 627 de 2006, por la cual se establece la norma nacional de emisión de ruido y ruido ambiental.
- Decreto 838 de 2005, por medio del cual se modifica el decreto 1717 de 2002, sobre disposición final de residuos sólidos y se dictan otras disposiciones.
- Resolución 541 de 1994, transporte, manejo y disposición de escombros

7.3 SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

Cumpliendo con la resolución 02413 del 22 de mayo de 1979 del Ministerio de Trabajo y Previsión Social, que dicta las normas de higiene y seguridad para la industria de la construcción. Modificado en lo pertinente por Resolución 3673 de 2008, publicada en Gaceta Oficial No. 47.130 de 2 de octubre de 2008, que establece el Reglamento Técnico para el Trabajo Seguro en Alturas, se entregara al personal los elementos de protección necesarios para la realización de las actividades , de igual forma deben ser entregados a terceros que se encuentren en el sitio de ejecución o se muevan por las áreas cercanas a la obra, se deberá velar por que no se generen daños a bienes de terceros durante el desarrollo de actividades tales como: aplicación de pintura y cambios de cubierta o mantenimiento a las mismas.

Se suministraron los elementos de protección personal (EPP) según correspondió la actividad a ejecutar. En la obra permaneció un profesional de seguridad y salud en el trabajo el cual estará encargado de velar por todas las normas de seguridad en la obra.

NOTA: Se remite adjunto el informe de SST-MA para verificación del cumplimiento de este ítem.

7.4 CONTROL Y MITIGACIÓN DEL IMPACTO URBANO

Para garantizar el bienestar urbano y la seguridad de la población aledaña a la obra, se implementaron controles y medidas efectivas para minimizar las dificultades y riesgos asociados con la ejecución de la obra. Esto incluirá la instalación de señales claras y visibles, la construcción de pasos temporales y de vehículos, vallas de identificación y demás obras de señalización, protección y seguridad que se requieran.

8 CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

- En este informe final se generó el reporte de avance de actividades programadas para el ***"Realizar obras de mantenimientos especializados y/o reparaciones locales requeridas en las diferentes sedes administrativas del ICBF a cargo de la Dirección Regional Tolima"***. Para cumplir dicha meta, se establecieron unas cantidades de obra y especificaciones detalladas de cada actividad; buscando satisfacer las necesidades del contratante, a fin de dar cumplimiento a las actividades descritas en el proyecto.
- El contratista seguirá atento a cualquier inquietud que se genere y/o suscite según los diferentes pormenores surgidos en el desarrollo de la ejecución del contrato de obra; siempre en aras de velar y hacer cumplir a cabalidad con las responsabilidades contractuales.
- Para el presente informe se reportan avances en actividades contractuales, dentro del mes se realizaron diagnósticos en el frente de ejecución, se adelantaron las actividades preliminares de demoliciones, desmontes de cubierta, luminarias, cielo raso e instalación de tubería eléctrica y la ejecución de las actividades de mantenimiento como la instalación de cubierta, resanes y aplicación de pintura en muros externos e internos, instalación de luminarias, instalación de canales y bajantes.
- Se relaciona un avance de obra del 100% el cual se encuentra acorde a lo programado, con un atraso de obra de 0% en la ejecución con respecto a lo programado.

Para constancia de lo anterior, se firma el presente bajo la responsabilidad expresa de los que intervienen en ella, a los 15 días del mes de diciembre de 2024

Ing. LAURA CRICIEN
Director de Obra



ING. LUIS ERNESTO CABALLERO SANCHEZ
Residente de Obra

ANEXOS

ANEXO 1. PROGRAMACIÓN DE OBRA

ANEXO 2. COPIA BITÁCORA DE OBRA.

ANEXO 3. GARANTÍAS DEL CONTRATO DE OBRA